FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF
Velòdrom Illes Balears, C/ de l'Uruguai s/n, 07010 Palma – Tel. 971 722 753
fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

Circular 36/2026

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES DE PROFESIONALES 2026

Pula Golf Resort · 23 y 24 de noviembre de 2026

CONDICIONES DE COMPETICIÓN

INTRODUCCIÓN

La Federación Balear de Golf organiza el Campeonato de Baleares Dobles de Profesionales 2026, que se disputará los días 23 y 24 de noviembre de 2026 en Pula Golf Resort, de acuerdo con las condiciones que se detallan a continuación.

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar los jugadores y jugadoras con licencia profesional o de cualquiera de las categorías de la enseñanza (monitores, asistentes de maestro, maestros y técnicos deportivos de golf), así como los amateurs con hándicap igual o inferior a 4,4. Todos ellos con licencia en vigor expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

El número máximo de parejas participantes será de 30, incluidas 2 parejas amateurs que la FBG se reserva el derecho de invitar. Tendrán preferencia las parejas formadas por jugadores profesionales. Si se supera el cupo, la selección se hará según la suma de los hándicaps exactos de los jugadores amateurs de cada pareja.

Parejas mixtas (profesional y amateur): si la pareja está formada por un jugador profesional y un jugador amateur, solo el jugador profesional podrá recibir premio en metálico. Cobrará el 50 % del importe que corresponda al puesto obtenido por la pareja; el 50 % restante, que correspondería al jugador amateur, no se entregará. Por ejemplo, si al puesto le corresponden 600 €, el jugador profesional recibirá 300 €.

2.- CALENDARIO

Fechas: 23 y 24 de noviembre de 2026, en Pula Golf Resort.

- Lunes 23 de noviembre: 1ª vuelta, Fourball (18 hoyos).
- Martes 24 de noviembre: 2ª vuelta, Greensome (18 hoyos).

3.- MODALIDAD DE JUEGO

El campeonato se jugará por parejas a 36 hoyos, 18 hoyos cada día, Stroke Play Scratch: el primer día en modalidad Fourball y el segundo en modalidad Greensome.

4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través del siguiente enlace (**INSCRIPCIÓN**).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del jueves 19 de noviembre de 2026.

El listado provisional de parejas admitidas se publicará a partir de las 16:00 h del mismo día. Desde ese momento se abre un plazo de reclamación hasta las 10:00 h del viernes 20 de noviembre para subsanar posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas.

Si alguna pareja admitida no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible, con el fin de dar opción a las parejas en lista de espera. En caso de no hacerlo sin motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En caso de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617 657 480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, justificando debidamente su ausencia. El Comité valorará cada caso.

5.- DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El club ofrecerá cortesía a los profesionales, monitores, asistentes de maestro, maestros y técnicos deportivos. Sus derechos de inscripción, junto con la aportación de la Federación Balear de Golf, pasarán a formar parte de la bolsa de premios.

- Profesionales: 70,00 €
- Amateurs: 110,00 €
- Amateurs junior y socios del club: 55,00 €

6.- ENTRENAMIENTO

Información en el cuadro del torneo.

7.- REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales y Condiciones de la Competición de la FBG y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Coches de golf: está permitido su uso.

Precio: por confirmar.

8.- BARRAS DE SALIDA

- Blancas: jugadores profesionales y amateurs.
- Amarillas: jugadores profesionales senior y jugadoras profesionales.
- Azules: jugadoras amateurs.

9.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden y los horarios de salida los establecerá el Comité de la Prueba.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el Comité de la Prueba y los jueces árbitros. El Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como en los aspectos no contemplados en él, y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se suspenderá temporalmente el juego según las Reglas de Golf y, cuando proceda, se reanudará de acuerdo con ellas. Si el Comité de la Prueba decidiera suspender la competición, se buscará una nueva fecha en función de la disponibilidad del club anfitrión.

12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes brutos logrados por la pareja en las dos vueltas dará la clasificación de la prueba.

13.- SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate en la primera posición de la clasificación general, se jugará un play-off a muerte súbita en modalidad Greensome, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

14.- TROFEOS Y PREMIOS

Premios en metálico

La bolsa de premios será la suma de:

- 2.500,00 € aportados por la Federación Balear de Golf.
- El importe de las inscripciones de la prueba.

La cuantía de los premios variará en función del número de participantes, conforme a la siguiente tabla:

PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º
%	40	25	18	10	7

En caso de empate, los importes de los puestos afectados se sumarán y se dividirán entre el número de parejas empatadas.

Los amateurs, monitores o técnicos deportivos sin categoría de jugador profesional no optan al reparto de premios en metálico. Tampoco optan los jugadores profesionales invitados que no paguen la inscripción.

Trofeos

- Pareja campeona
- Pareja subcampeona

Los premios son acumulables y se entregarán en la Gala del Golf.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia BP.

15.- TARJETAS DE RESULTADO

La competición se jugará con tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y live scoring. Su uso es obligatorio y deberá actualizarse hoyo a hoyo. La tarjeta se considera devuelta cuando el jugador la valida o a los 15 minutos de haberla validado.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento. Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en su página web o por circular.